

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 18/10/2021, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Albacete, de la resolución de desistimiento de la solicitud para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho de acceso a los servicios y/o prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia recaída en el expediente SISAAD08-02/5552541/2012-29. [2021/12022]

De acuerdo con lo previsto en los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, intentada su notificación sin que se haya podido practicar en el último domicilio conocido, se procede a publicar en el BOE, DOCM y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente a la resolución de desistimiento de la solicitud para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho de acceso a los servicios y/o prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Expediente SISAAD08-02/5552541/2012-29

La interesada con DNI.: 54744383J podrá tomar conocimiento del texto íntegro de la resolución mediante comparecencia personal en el Servicio de Atención a la Dependencia sito en C/ Tetuán nº 8, de Albacete.

Albacete, 18 de octubre de 2021

La Delegada Provincial
ANTONIA COLOMA CONEJERO